



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN N° 627

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 20 OCT 2023

VISTO:

El Documento DE-1080-01883117-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia la Dirección de Construcciones, solicita una ampliación de la ayuda extraordinaria a favor de los beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza N° 11.452, Gonzalo EHRENTAUT, (Código 64.955), Sergio CARLOTTA, (Código 64.978), Jonatan ESCALANTE, (Código 64.838) y Tomás MOLINA, (Código 62480), por el mes de junio de 2023.

Que la Dirección de Gestión Urbana avala lo solicitado y la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito para absorber la erogación.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública manifiesta que corresponde dictar el acto administrativo que disponga otorgar, con carácter excepcional, una Ayuda Económica No Remunerativa Mensual, a favor de los practicantes Sergio CARLOTTA, (Código 64.978), Jonatan ESCALANTE, (Código 64.838) y Tomás MOLINA, (Código 62480), por el monto de pesos treinta y ocho mil ochocientos cuarenta y un (\$ 38.841) y a favor del practicante EHRENTAUT, (Código 64.955), por el monto de pesos treinta y un mil setenta y tres (\$ 31.073), por el mes de junio del corriente.

Por ello;

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

RESUELVE:

Art. 1º: Ampliar, con carácter excepcional, la Ayuda Económica No Remunerativa Mensual a favor de los beneficiarios del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza N° 11452, Sergio CARLOTTA, (Código 64978), Jonatán ESCALANTE, (Código 64838) y Tomás MOLINA, (Código 62480), por el monto de pesos treinta y ocho mil ochocientos cuarenta y un (\$ 38.841), por el mes de junio de 2023.

Art. 2º: Ampliar, con carácter excepcional, la Ayuda Económica No Remunerativa Mensual a favor del beneficiario del Programa de Entrenamiento y Capacitación Laboral - Ordenanza N° 11452, Gonzalo EHRENTAUT, (Código 64.955), por el monto de pesos treinta y un mil setenta y tres (\$ 31.073), por el mes de junio de 2023.



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

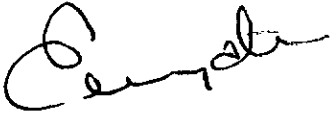
2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN N° **627**

Art. 3º: Remitir copia de la presente a la Dirección de Personal. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pl/a 
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación